



Bases de Participación y Funcionamiento

Denominación de la campaña

FERIA DEL COMERCIO EL SOTILLO (LA LASTRILLA)

Organización

- Federación Empresarial Segoviana (FES)
- Excmo. Ayuntamiento de La Lastrilla
- Comercio Amigo de Segovia (C.A.S)

OBJETIVO

El objeto de esta feria es ayudar a reactivar el comercio, así como sensibilizar a los consumidores de la importancia de mantener el tejido empresarial y comercial de cercanía apoyando sus iniciativas. De manera especial para que la crisis provocada por la Covid-19 tenga el menor impacto económico posible.

CESIÓN DE ESPACIOS

La cesión de espacio es totalmente subvencionada por el Ayuntamiento de La Lastrilla por lo que se destinará a los comercios del municipio de La Lastrilla y a los comercios del resto de la provincia hasta completar la capacidad fijada para la celebración de la feria. En caso de que los comercios del municipio de La Lastrilla no cubran con las solicitudes de participación en el evento, podrá ampliarse la participación de comercios al resto de la provincia hasta completar aforo.

FECHAS Y HORARIOS

1. La Feria se celebrará en el Frontón El Sotillo ubicado en C/ Emilia Azpiroz s/n, El Sotillo (La Lastrilla), durante los días 15 y 16 de octubre de 2022.
2. Horario de apertura al público será:
 - Sábado de 11:00 a 15:00 y 17:00 a 21:00 horas
 - Domingo de 11:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00 horas
3. El stand deberá estar montado antes de las 10:45 del sábado 15 de octubre de 2022.



4. Durante el horario del evento el espacio deberá estar atendido y abierto al público continuamente.
5. Se tendrá seguridad privada, subvencionada por el Ayuntamiento de La Lastrilla, de las 21 horas del sábado 15 de octubre hasta las 9:00 horas del 16 de octubre.
6. El horario de desmontaje comenzará a partir de las 20:00 horas del domingo 16 de octubre de 2022.

INSCRIPCIÓN

Quienes deseen concurrir como expositores, lo solicitarán mediante la ficha de inscripción adjunta.

7. Las solicitudes deberán enviarse al correo electrónico feriadelcomerciosegoviano@gmail.com o administracion@lalastrilla.es . Para cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto en el teléfono 629951139 ó 921435347
 - Plazo de presentación será desde el **5 de octubre al 13 de octubre de 2022** ambos inclusive.

La admisión de los participantes se realizará respetando el orden de recepción de la inscripción y teniendo en cuenta la cesión de espacios fijados hasta completar aforo.

8. Junto con la ficha de inscripción se deberá acompañar el justificante de pago de participación fijada.
9. Los espacios previstos de asignación corresponden al hueco diáfano de 3x2 metros aproximadamente.
10. Se fija una cuota de participación en modalidad de fianza, por cada espacio de 3x2 metros, de 30€.
11. Cuenta bancaria ES30 2100 6112 7713 0068 5801



12. El justificante de abono de la cuota de participación se adjuntará al presentar la solicitud de inscripción de la feria, indicando feria FECOSE y nombre del comercio participante.
13. La Organización resolverá las solicitudes de espacio y ubicación.
14. Ninguna instalación podrá ser cedida por los expositores a usuario distinto del que hubiese realizado la inscripción
15. No se permitirá la instalación de ningún tipo de producto en la zona delimitada para la feria, sin el cumplimiento de los requisitos aquí expresados.
16. El frontón está techado y cerrado por los laterales con valla exterior, siendo un espacio abierto.
17. Mesas, sillas, canaletas, alargaderas o cualquier utensilio, necesarios para el buen funcionamiento del stand, correrá a cargo del comercio.
18. En ningún caso se permitirán expositores fuera del espacio asignado.
19. Cada participante deberá hacerse cargo de sus propios residuos generados, si fuese el caso, depositándolos al final del día al punto de RSU.
20. La Organización no será responsable de los hurtos, robos o daños que pudieran sufrir el comercio participante, sus empleados, clientes, productos o instalaciones con motivo del desarrollo de la actividad.
21. Está prohibido pintar, perforar, pegar con cintas adhesivas o cualquier otra acción que conlleve la modificación del espacio y su estado actual, siendo la empresa expositora responsable de los daños ocasionados como consecuencia de los desperfectos que, por estas acciones, se pudieran ocasionar a los distintos elementos.
22. La Organización atenderá y resolverá las incidencias no previstas en las presentes bases.
23. La Organización podrá rescindir la inscripción por alguna de las siguientes causas:
 - Falta de abono de la cuota establecida.
 - Exposición de producto diferente al referido en la solicitud.
 - Falta de ocupación del *stand* según lo señalado.
 - Incumplimiento de lo establecido por la Organización
24. Las anulaciones o renunciaciones de participación deberán comunicarse al correo electrónico feriadelcomerciosegoviano@gmail.com o administracion@lalastrilla.es con anterioridad al **13 de octubre de 2022.**



25. Los expositores deberán hacerse cargo (formular la solicitud pertinente) y solicitar cualquier tipo de licencia, impuesto, guía, tasa, que le fueren perceptivos para la intervención en la Feria. Cada comercio será responsable de que sus ventas cumplan con el marco legal vigente y de estar al día del seguro de responsabilidad civil en participación en ferias.
26. Los participantes aceptan expresamente cumplir todas y cada una de las bases. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases se realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se han creado las bases. Por motivos razonados la organización podrá modificar las presentes bases con el fin mejorar el funcionamiento de la feria.
27. Los expositores consienten expresamente, y por el mero hecho de participar en esta feria que la organización pueda utilizar tanto su nombre, a título individual así como el de sus personas jurídicas o los miembros de las mismas asociadas, en su caso, y/o sus imágenes y/o logos asociados, por cualquier medio y exclusivamente con fines corporativos, publicitarios, promocionales y/o para dar a conocer el evento al público en general, en cualquier soporte o red social de la Organización, sin limitación territorial ni temporal alguna, y sin que se genere remuneración alguna a su favor. Así mismo, los expositores permiten ser fotografiados y que la Organización pueda utilizar, reproducir, exhibir y comunicar públicamente las imágenes y fotografías, en adelante las Imágenes, o parte de las mismas en las que interviene como participante de la feria, con la finalidad de la comunicación y difusión de la misma. Así mismo, el interesado acepta que la Organización será dueña exclusiva de las fotografías que resulten y de todos los derechos derivados de ellas. Esta autorización se entiende concedida con un ámbito territorial y temporal amplio, por lo que la Organización podrá utilizar las Imágenes, o parte de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase, en el ámbito y finalidades de comunicación y difusión realizadas a través de la página web o los soportes establecidos, así como en las principales redes sociales y plataformas en Internet de la Organización. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor, a la moral y/o al orden público, en los términos previstos en la legislación vigente en cada país.

PROTECCIÓN DE DATOS

En tema de confidencialidad y tratamientos de datos de carácter personal, será de aplicación de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa de desarrollo de la misma.



**Ayuntamiento de
La Lastrilla**

**COMERCIO
AMIGO
SEGOVIA**


federaciónempresarialsegoviana

DISPOSICIONES FINALES

La solicitud de participación en **FERIA DEL COMERCIO EL SOTILLO (LA LASTRILLA)** implica la total aceptación por los comercios participantes de estas bases.

La Organización se reserva el derecho de la interpretación de las Bases y de la resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

Por motivos razonados la organización podrá modificar las presentes bases con el fin de mejorar el funcionamiento de la feria.

Para cualquier cuestión que pudiera surgir se sometería a la Jurisdicción y competencia de los juzgados y Tribunales de Segovia Capital.



ANEXO 1

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA “FERIA DEL COMERCIO EL SOTILLO (LA
LASTRILLA)-“FECOSE” LOS DÍAS 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 2022.**

D./Dña. _____, con DNI _____ como representante de la
empresa _____

SOLICITO

Participar en la “FERIA DEL COMERCIO EL SOTILLO (LA LASTRILLA)-“FECOSE” 2022, organizada por la Federación
Empresarial Segoviana (FES), Comercio Amigo de Segovia (C.A.S.) y el Excmo. Ayuntamiento de La Lastrilla
con la colaboración con **Excmo. Diputación Provincial de Segovia y Alimentos de Segovia.**

Declaro bajo mi responsabilidad:

Conocer las bases de la feria y acepto el contenido y las obligaciones que me competen según las mismas.

Que cumplo con todos los requisitos para poder participar establecidos en las bases.

DATOS EMPRESARIALES

Empresa Nombre comercial _____

Persona de contacto _____

NIF/CIF _____

Domicilio establecimiento _____

Localidad _____ CP _____

Email _____

Teléfono _____

Sector _____

Productos _____

Espacio necesario _____

Observaciones a tener en cuenta por la organización _____

Firmo la presente, en _____ a ____ de _____ de 2022